

Mucha mayor efervescencia se produjo con la discusion de las credenciales de los diputados y senadores que habian resultado electos contra las prevenciones del Ejecutivo, en Jalisco y en otros Estados, viéndose lo que nunca se habia visto, que las diputaciones en masa furan lanzadas de los sitios que se habian presentado á ocupar con todo derecho. Con escándalo de los habitantes de la cápital, y se puede bien decir de toda la República, fueron reprobadas las credenciales de los Sres. Ogazon y Vallarta senadores por el Estado de Jalisco, á pesar de las calurosas defensas del senador Kuelas y otros amigos del gobierno y lo mismo sucedió en la cámara de diputaáos con los representantes de aquel y otros Estados, desoyéndose las buenas razones que alegaron lss Sres. Diaz Gonzalez, Ignacio Silva, y cuantos más estuvieron sosteniendo la discusion sin réplica en varias sesiones sucesivas.

No valió que varios amigos de la situacion, se acercaran al jefe del Ejecutivo manifestándole que era peligroso en tales circunstancias adoptar esa clase de medidas irritantes, pues que sordo y ciego aquel á toda clase de razones, insistió en su propósito de purgar al congreso de todo elemento que no fuera lerdista, desoyendo no solo su conveniencia, sino causando grande agravio á los que le habian ayudado aunque fuera de un modo pasivo á sostener en las bases de la paz su administracion, con el hecho de someterse á su autoridad sin condiciones, y de tomar parte de un modo legal en las luchas pacíficas de la opinion.

### CAPITULO XXXVI.

#### EL PLAN.

En el mes de Setiembre se abrieron las cámaras, comenzando á funcionar el Senado contra el sentir del país, para quien ya se hacia pesado pagar doscientos veintinueve diputados que no representaban un elemento netamente popular. Se dijo entonces que el establecimiento del Senado no queria decir que hubiera una cámara reguladora de las medidas legislativas, que viniera á moderar los ímpetus que no habian existido en la cámara popular, sino que se habia querido agraciarse á cincuenta y tantas personas, á quienes era preciso dar algun premio por las muestras de su adhesion al Sr. Presidente. Sea como fuere, la reforma constitucional arrancada á los poderes públicos por medio de fórmulas aparentes en que nada tenia que ver el consentimiento del pueblo mexicano, produjo rudos ataques en la prensa de oposicion que dió las mas siniestras interpretaciones á esa medida.

Corre impresa en un tomo la Historia de la Administración del Sr. Lerdo de Tejada que comenzó á escribir el general Riva Palacio y que á causa de las persecuciones que sufrió no pudo continuar, y vino á ser concluida por el Lic. Villaseñor, en donde se contienen muy extensos pormenores sobre los principales actos de aquel gobierno, por lo que no me detendré en referirlos, limitándome á mencionar los que en mi concepto fueron causa principal para que se organizara la revolucion, desde los sucedidos en Setiembre, mes en que empezó á acentuarse demasiado el carácter opresivo del poder,

Tras de aquel atentado flagrante, contra la soberanía de los Estados á los cuales no solo se les habia declarado en estado de sitio, sino que se les imponia gobernadores extraños y muchas veces de todo punto impopulares, que vino á agravarse con la reprobacion de las credenciales de los representantes independientes, sucedió lo que era natural, que la oposicion se reforzara con aquellos nuevos elementos y que la prensa se enardeciera, apareciendo nuevos campeones en la lucha, atraidos por la provocacion. Entónces fué cuando se hicieron notables el *Ahuizote*, el *Sufragio Libre*, y el *Combate* periódicos que salian de las pocas, pero muy activas prensas del *Padre Cobos*.

Tal vez si se limita el gobierno á limpiar las cámaras de los hombres que consideraba como sus enemigos en politica, y á los Estados de los gobernadores que no eran sus instrumentos, hubiera marchado desembarazado de estorbos á su fin, si alguno se habia

propuesto que fuera honrado y benéfico, porque el pueblo mexicano en lo general, repugnaba como repugna siempre las luchas armadas si no son absolutamente indispensables para conquistar la libertad; pero sucedió que no se detuvo allí sino que continuó atacando las mismas garantías individuales ora fingiendo sorprender conspiraciones que le dieran oportunidad de ensañarse con los militares desafectos, ora instruyendo á sus agentes para que aplicaran la pena de muerte con el abominable medio de la *ley fuga*, ora traduciendo en simples amenazas su odio manifiesto contra los escritores públicos, en los cuales veia sus peores enemigos.

En esos dias se redujo á prision á los generales Mirafuentes y Chacon y al coronel Villaseñor, solo porque eran mencionados sus nombres en una carta confidencial escrita desde Tampico por el pronunciado coronel Molina que sufrió á su vez una muerte desastrosa.

Ante esos y otros hechos que seria prolijo referir, se perdió toda esperanza de obtener un gobierno de orden y moralidad, y el partido de la oposicion, teniendo nuevamente por jefe al general Diaz, se vio obligado á organizarse para defenderse del poder, aprovechando los elementos que se le estaban viniendo á las manos. Esos elementos eran el descontento público y la multitud de comisionados que llegaban de diversos Estados de la República clamando por la revolucion.

Hasta el mes de Setiembre inclusive las conspiraciones designadas por la prensa ministerial habian

sido imaginarias, porque los movimientos, verificados en diversos puntos, habian sido hechos aislados, hijos de la desesperacion de aquellas gentes que no tenian más recurso que salirse á los campos para librarse de los atropellos de las autoridades locales que seguian la misma conducta de las del centro, pero desde el mes de Octubre en que empezó á vociferarse la reeleccion del Sr. Lerdo y á perseguir con rabia á los opositores, estos vieron que tenian necesidad de apelar otra vez más á las armas para defender sus garantías individuales, ya que habian caido por tierra las libertades públicas. Entonces fué cuando tuve varias entrevistas con el general Diaz, con el general Riva Palacio, con el general Hermenegildo Carrillo, con el Sr. Pro'asio Tagle y otras muchas personas que aparecian como los jefes caracterizados del partido político que iba á entrar en accion. Todos convenian en que era ya fuerza organizar tantos elementos dispersos que estaban perdiéndose en intentonas aisladas y que se habia llegado al extremo ineludible de apelar al recurso único de los pueblos oprimidos, á la revolucion.

Despues de estudiar detenidamente las circunstancias en que estábamos colocados, encontramos que habia un gran caudal de buena voluntad en las masas populares, faltándonos solo el dinero necesario para moverlas. Algunos de los que venian de tierras lejanas á recibir el santo y seña, se conformaban con un pliego de instrucciones; pero los jefes del ejército y los hombres de armas que habian de pronunciarse

en la capital y sus cercanías, lo mismo que los que pudieran ir á ponerse al frente de los elementos de Jalisco y Zacatecas, necesitaban algun auxilio pecuniario. Era un escollo casi insuperable la falta de dinero y convenimos en que sin proporcionarnos alguna fuerte cantidad era difícil, si no imposible, hacer algo de provecho.

El general Hermenegildo Carrillo que debia marchar á la sierra de Puebla, designado como el primero para lanzar el grito de guerra, podia contar con algunas cantidades que estaban dispuestos á prestar dos ó tres hacendados de aquel Estado siempre que el Sr. D. Joaquin Ruiz les indicara su consentimiento.

El primer paso que habia que dar en consecuencia era decidir al Sr. D. Joaquin Ruiz á ponerse del lado de la revolucion y yo fuí el designado, para ir á tratar de convencerlo. Conquistábamos así un hombre de gran importancia y los recursos que á su orden proporcionarían los hacendados.

Armado de una carta que para aquel personage me entregó el general Porfirio Diaz, salí de incógnito para Puebla en donde gobernaba el Sr. Romero Vargas que se habia hecho notable no solo por su adhesion al Sr. Lerdo, sino tambien por su odio profundo á los porfiristas, á los que tenia tan oprimidos que fué calificado el lugar de sus dominios con el nombre de "El Cementerio de los vivos." Casi todos ó por lo menos las mas notables, habian tenido que refugiarse en México y en otras ciudades, temiendo ser víctimas de una arbitrariedad.

Cuando llegué allí noté en efecto, desde que di los primeros pasos, que las gentes hablaban con pavor de sus gobernantes. O se negaban á contestar sobre cualquiera pregunta que á ellos se refiriera, ó mirando á todos lados con espanto, y poniéndose un dedo en la boca, decían:

—¡Chist! No vayan á decir que estamos conspirando.

El Sr. Ruiz se mantenía completamente encerrado en su casa, y aparentemente retraído de la política, por lo cual no se le molestaba de modo alguno, considerándosele un hombre inofensivo.

Algun trabajo me costó proporcionarme las señas de su casa, en el hotel donde tomé alojamiento, poniéndome en el registro de huéspedes con un nombre supuesto. Mandé traer un carruaje, y me dirigí al domicilio de aquel caballero, el cual me recibió con toda cortesía. Mi nombre, que ya le era familiar, contribuyó mucho á hacer nuestra entrevista fácil y de satisfactorios resultados, imponiéndose de la carta del general Diaz sin temblar, lo cual significaba gran entereza en aquellos momentos, en que con ménos, habia para verse en el riesgo de perder la cabeza.

—Está bien, me contestó, despues de haber oido con atencion mis explicaciones, creo como vds, que hemos llegado al punto de obrar, y con mucho gusto daré la autorizacion que se necesita.

—¿Quiere decir que el general Carrillo puede contar con esos recursos para ponerse en campaña?

—A la hora que lo juzgue conveniente.

—En ese caso doy á vd. las gracias en nombre de nuestra libertad y de nuestros principios que vamos á defender, y ¡adios!

—Adios! me contestó estrechándome la mano cariñosamente, y buen suceso.

Al salir de la casa de Ruiz y tomar otra vez el carruaje, me formé el propósito de permanecer allí todo el dia para tomar el tren del siguiente, con objeto de arreglar otros asuntos, y di orden al cochero de que me llevara por las calles principales. Era domingo, las tiendas estaban cerradas y no se veia más que la gente que salia de las iglesias. Repentinamente me quedé helado, observando que un grupo de personas, entre las que se encontraba el mismo gobernador Romero Vargas, se fijaban en el carruaje. Allí estaba tambien mi amigo el Sr. Verástegui, que me conocia perfectamente y que sin sospechar que me perjudicaba, podia haberme descubierto. Aunque llevaba una bufanda que me cubria la barba, me quedé en duda de si fuí ó no conocido, y para mayor seguridad, di orden al cochero de que me condujera directamente á la estacion del ferrocarril. Era jefe de aquella mi amigo el caballeroso general Pradillo, y le confié en breves palabras mis temores.

—Salió á convencerse por sí mismo de si alguno me habia seguido, y al volver me dijo:

—Yo conozco á los agentes principales del gobierno, y no veo por aquí á ninguno; pero como pueden

llegar de un momento á otro, no será por demás que tomemos algunas precauciones.

Entónces me condujo al departamento del conductor y me dejó confiado á su vigilancia.

Media hora despues silbó la locomotora, y me alejé de la estacion sin más novedad.

Al llegar á México, dí cuenta de mi comision al general Diaz, y me entregó unos papeles, diciéndome:

—Este es un plan escrito por Riva Palacio, para que sirva de bandera á la revolucion. Recomiendo á vd. que lo examine de acuerdo con Tagle, para que se adopte ó se redacte uno nuevo.

Conferencí con Tagle, y me dijo que tenia otro ya escrito, entregándomelo para que lo estudiara.

El plan de Riva Palacio estaba muy bien escrito, pero me parecia á primera vista que contenia algunos huecos que era preciso llenar; el de Tagle, por el contrario, llenaba tres pliegos de redaccion bien estudiada, y tal extension parecia cansada en esa clase de documentos, por lo que me propuse hacer un tercero para que fuera discutido en el directorio.

Esto no llegó á verificarse por los motivos que paso á exponer:

Llegó un dia á mi casa el general Hermenegildo Carrillo, diciéndome de parte del general Diaz, que le diera el plan político de la revolucion, porque tenia que salir á campaña aquella misma noche. Estaban conmigo de visita los licenciados Leonides Torres y Leonardo López Portillo, que eran nuestros correliigionarios. Entónces en presencia de ellos, tomando lo

que me pareció más conveniente de los otros planes, me puse á redactar uno á toda prisa. Aquellos amigos ayudaron tambien con algunas de sus ideas.

Sin tiempo para hacerle correcciones, lo dí en el acto á la imprenta que tenia en los bajos de mi casa, valiéndome de los cajistas de más confianza.

Por la noche, cuando volvió el general Carrillo á mi casa, le dije, entregándole 200 ejemplares impresos tanto del plan como de una proclama:

—Este no es el verdadero plan de la revolucion.

—Cómo!

—El plan tendrá que ser discutido y adoptado por el general Diaz.

—Bueno! él me dijo que me llevara éste, y es el que voy á proclamar.

—Bajo la inteligencia de que es un planecito de campaña, un plan interino.

Y como á mi casa casa acudian con órdenes del caudillo los que querian llevarse el documento revolucionario, resultó que aquel mamarracho fué el plan político que se proclamó en Tuxtepec, que por fortuna fué reformado despues en Palo Blanco.